

JULIO, mes de la Guelaguetza



DÍA	AÑO	FECHAS LEGISLATIVAS		
1	D	2000	SE INSTITUYE ESTE DÍA CADA AÑO CONMEMORACIÓN CÍVICA EN MEMORIA DE RICARDO FLORES MAGÓN	DECRETO 180 DEL 7 DE JUNIO DEL 2000; PERIODICO OFICIAL 23-VI-2000 LXXXII EXTRA
1	D		EMPIEZA EL 2º PERIODO DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA	DECRETO NÚMERO 538 DE LA LXII LEGISLATURA APROBADO EL 14 DE MARZO DEL 2014 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO 15 CUARTA SECCIÓN DEL 12 DE ABRIL DEL 2014 ARTÍCULO 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
2	L		MUERE EN PARÍS, FRANCIA, PORFIRIO DÍAZ, QUIEN FUERA PRESIDENTE DE MÉXICO.	DECRETA SESION SOLEMNE EL 2 DE JULIO POR PORFIRIO DIAZ
3	M	1955	POR PRIMERA VEZ LA MUJER MEXICANA EMITIO SU VOTO	EL 17 DE OCTUBRE DE 1953 APARECIÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN UN DECRETO EN EL QUE SE ANUNCIABA QUE LAS MUJERES TENDRÍAN DERECHO A VOTAR Y SER VOTADAS PARA PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR.
3	M	1971	SE CREA LA CASA DE CULTURA OAXAQUEÑA	DECRETO 236
4	MI	1882	PROHIBE LA VENTA DE LA PLANTA ROSA MARIA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE (MARIHUANA)	TOMO XI PAG. 300
6	V	1823	SE INSTALA POR PRIMERA VEZ EL CONGRESO PROVINCIAL DE OAXACA EN SU PRIMERA SESIÓN	TOMO I PAG. 1
6	V	1993	DÍA INTERNACIONAL DE LA COOPERATIVAS PRODUCTIVAS Y DE NEGOCIOS	ONU
7	S		DIA INTERNACIONAL DEL INGENIERO	
7	S	2016	SE EXPIDE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE OAXACA.	DECRETO 1988
8	D	2015	SE CREA LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE OAXACA	DECRETO 1268
9	L	1907	REGLAMENTO DE LA COMISIÓN CENTRAL DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, ESTABLECIDA EN EL ESTADO	TOMO XXVI PAG 62
9	L		DIA DEL ARBOL, SANTA MARIA TULE	
10	M	1857	SE REGLAMENTA LA LEY ORGÁNICA DEL REGISTRO CIVIL	TOMO II PAG 376
10	M	1951	LEY DE FOMENTO INDUSTRIAL	DECRETO 61 P.O- 30 DEL 28 DE JULIO 1951
11	MI		DIA MUNDIAL DE LA POBLACION	
12	J	1859	EL PRESIDENTE BENITO JUAREZ GARCÍA, EXPIDIÓ LA LEY DE NACIONALIZACIÓN DE BIENES ECLESIASTICOS LO QUE DA EL INICIO DE LAS LEYES DE REFORMA	
12	J		DIA DEL ABOGADO	
13	V		DIA INTERNACIONAL DEL ARBOL	
13	V	1922	LEY PARA ELECCIONES DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO DEL ESTADO	DECRETO 117
14	S	1889	NACE EN HUAJUAPAN DE LEÓN EL COMPOSITOR DE LA “CANCION MIXTECA”, JOSÉ LÓPEZ ALAVEZ,	
14	S	2008	MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA Y OTORGA A LA CABECERA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, NOCHIXTLÁN, OAXACA, LA DENOMINACIÓN POLÍTICA DE CIUDAD.	DECRETO 639 P.O. EXTRA 14 DE JULIO 2008
15	D	2004	LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NO FUMADORES EN EL ESTADO DE OAXACA	DECRETO 485 P.O. NUM 34 21 DE JULIO 2004
17	M	1928	ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL GRAL. ALVARO OBREGON	
18	MI	1872	ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL “BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS” DON “BENITO JUÁREZ”, ACUERDO DÍA NO LABORABLE	ARTÍCULO 96 NORMATIVIDAD EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA. PERIÓDICO OFICIAL SEXTA SECCIÓN PAGINA 2
19	J	1872	DESPACHOS TELEGRÁFICOS ANUNCIANDO LA MUERTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, C. BENITO JUÁREZ.	TOMO VI PAG. 144
19	J	2008	MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE OAXACA.	DECRETO 658 P.O. NUM 29 JULIO 2008

23	L	2018	GUELAGUETZA 2018	
24	M	1882	NACE EN LA CIUDAD DE OAXACA MANUEL GARCIA VIGIL, QUIEN FUE DIPUTADO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE Y EN 1920 GOBERNADOR DE OAXACA	
24	M	2013	SE RECONOCE COMO PATRIMONIO CULTURAL Y GASTRONÓMICO DE LOS MIXTECOS TLAXIAQUEÑOS, EL AUTÉNTICO PAN “CEMITA”, ORIGINARIO DE LA HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, OAXACA.	DECRETO 40
25	MI		DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	NACIONES UNIDAS
26	J	1948	SE DECLARA LEMA OFICIAL EN EL ESTADO DE OAXACA EL APOTEMA DEL LIC. DON BENITO JUÁREZ “EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”, ADICIONADO AL LEMA NACIONAL	DECRETO 67 P.O. NUM 31
28	S	1823	POR DECRETO DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO, SE NOMBRA A LA PROVINCIA DE OAXACA COMO “ESTADO LIBRE DE OAXACA”	TOMO I PAG. 7
28	S	1823	SE NOMBRA A OAXACA CAPITAL DEL ESTADO	TOMO I PAG. 7-10
28	S	1832	PRESCRIBEN VARIAS MEDIDAS SOBRE ELECCIONES	TOMO I PAG. 336
29	D	1852	AUTORIZA SE PUEDA ESTABLECER EL TELÉGRAFO EN EL ESTADO	TOMO II PAG. 27
29	D	1852	LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DEL ESTADO	TOMO II PAG. 28
30	L	1811	ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	
30	I	2009	SE DECLARA CON LA DENOMINACIÓN POLÍTICA DE CIUDAD, A LA AGENCIA MUNICIPAL DE “PUERTO ESCONDIDO “, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA.	DECRETO 1350
30	L	2018	GUELAGUETZA 2018	

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONAL,
 INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN “ENRIQUE FLORES MAGÓN” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA/CILCEO
 ARTICULO 18 EN EL QUE LA BANDERA DEBERA IZARSE A TODA ASTA
 CALENDARIO CIVICO DEL ESTADO DE OAXACA
 LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONAL ,
 ARTICULO 18 EN EL QUE LA BANDERA DEBERA IZARSE A MEDIA ASTA

• DONDE DICE TOMO PERTENECE A LOS LIBROS “COLECCIÓN DE LEYES, DECRETOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES DICTADAS POR EL CONGRESO Y GOBIERNO DEL ESTADO” 1823-1911